

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 823

29 de junio de 2023

Presentada por el *señor Soto Rivera*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 312 aprobada el 17 de octubre de 2022 y enmendada por la R. del S. 734 aprobada el 6 de febrero de 2023, que ordena a la Comisión de Salud del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la atención a los pacientes con condiciones auditivas en la prestación de servicios en las instituciones de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con énfasis en las salas de emergencias; y para determinar la cantidad de profesionales de la salud que actualmente están capacitados para comunicarse en lenguajes de señas.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 4 de la R. del S. 312 aprobada el 17 de
2 octubre de 2022, para que lea:

3 “Sección 4.- La Comisión rendirá un informe final que contenga los hallazgos,
4 conclusiones y recomendaciones, y las acciones legislativas y administrativas que
5 deban adoptarse con relación al asunto objeto de este estudio, en o antes [**del 30 de**
6 **junio de 2023**] *de finalizar la Séptima Sesión Ordinaria de la Presente Asamblea*
7 *Legislativa.*”

8 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
9 aprobación.